

prensa de esta ciudad, con cuyo motivo manifiesto que
 habia creido un deber asistir a la reunion en la cual
 se dio lectura al Proyecto de Reglamento porque habia
 de regirse la asociacion, en cuya discusion se pre-
 sideron de relieve grandes diferencias de apre-
 ciation entre los iniciadores y algunos señores
 de los presentes que opinaban que aquella debia
 constituirse solo por los que directa o indire-
 ctamente prestaran su cooperacion profesional
 a la prensa, con exclusion de toda otra persona,
 por lo cual, llegado a tal punto la discusion
 creyo debia abandonar el local, como así lo
 hizo para dejar en libertad a los con-
 ducidos de resolver lo que mejor estimasen, sin
 la presencia de la presencia de personas estranas,
 y la Sociedad aprobó en un todo la conducta
 de su Director.

Liga antiduclista

Expreso despues que varias Sociedades Seccionarias
 se habian adherido al pensamiento que trata
 de realizar la Liga antiduclista, pensamiento
 altamente moral, y que por lo tanto podia
 tambien la nuestra seguir esa orientacion reali-
 zando identica adhesion; y así lo acuerda la
 Sociedad.

Fallecimiento
 de la Excmo. Srta.
 Marquesa de Salina
 Viudedad de
 la Srta. de Dama.

Dio por fin cuenta del fallecimiento de
 la Excmo. Srta. Marquesa de Salinas Viue-
 ro de la Srta. de Dama, y persona de
 tan altas prendas, y de tan gran amor a hacer
 el bien del prójimo, que sona muy difícil olvidar
 su virtud, por lo que habia dispuesto cerrar la
 puerta del Establecimiento en señal de duelo, y
 proponia se consiguiera en otros el profundo
 pesar de la Sociedad, por la irreparable setan
 esclarecida Dama, haciendole saber así
 a la familia de la finada. Y la Sociedad
 acordó unánimemente de cooperacion
 con lo propuesto por el Sr. Director.